

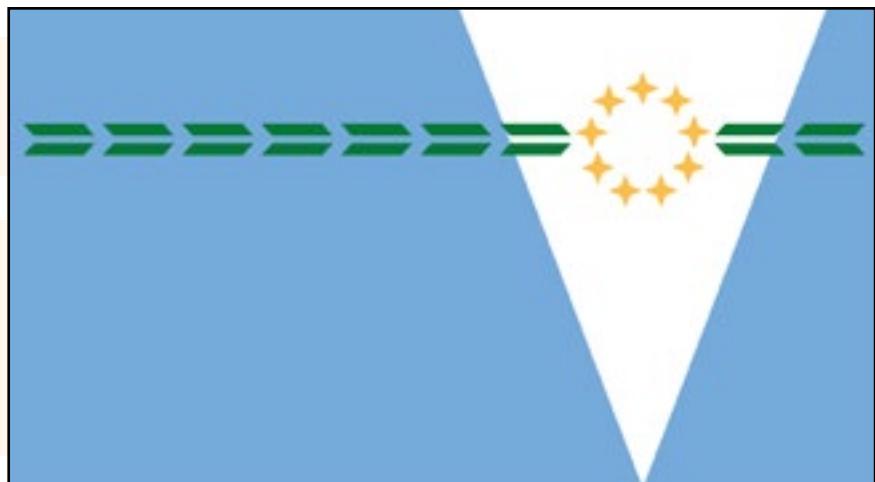
FORMOSA

AÑO DE CREACIÓN

1991

CREADOR

María Beatriz
Saez y Walter
Willimburgh



CONTEXTO HISTÓRICO

La bandera de la provincia de Formosa fue creada en 1991 durante la reforma de la Constitución Provincial. La Convención Constituyente lanzó un concurso provincial para diseñarla, con premios y reconocimientos para los participantes. El diseño ganador fue elegido por unanimidad por su gran poder simbólico y simplicidad, ideal para ser reproducido fácilmente. Los autores fueron María Beatriz Saez y Walter Willimburgh, quienes firmaron con el seudónimo "Lapacho".

El diseño debía representar la identidad formoseña y su proyección en el continente, y ser claramente legible desde ambos lados, sin textos ni formas complejas. La bandera fue aprobada oficialmente el 15 de mayo de 1991 y su uso se volvió obligatorio. Su creación simboliza el crecimiento de Formosa dentro del país y su aspiración a jugar un rol importante en la región. La presentación oficial se realizó poco después, en un acto solemne en el centro de la ciudad capital.



María Beatriz Saez



Walter Willimburgh

SIGNIFICADO DEL DISEÑO

El **triángulo blanco** simboliza el Cono Sur rodeado por el océano Pacífico y el Atlántico. Los colores **celeste y blanco** buscan honrar la bandera nacional. La **guirnalda de laureles** que cruza todo el estandarte de manera horizontal, marca la ubicación geográfica porque representa el trópico de Capricornio. El **círculo de nueve estrellas amarillas** simboliza la estructura provincial.

El **concepto general del diseño** representa la ubicación "privilegiada de la provincia de Formosa en el América del Sur y el rol protagónico que le cabe en el marco de la integración regional".